



Mi Universidad

Ensayo.

Nombre del Alumno: Abraham Morales Mejia.

Nombre del tema: Legalización al aborto, ¿Un caso polémico?

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Bioética.

Nombre del profesor: Lic. Luis Ángel Galindo Argüello.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: Segundo

INTRODUCCIÓN.

El aborto para muchas o pocas personas ha sido sin duda alguna una de sus mejores opciones para dar solución a sus problemas o circunstancias de cualquier tipo relacionado con esta, sin embargo, sabemos perfectamente que lo que hacemos es quitarle la dicha de poder vivir a un ser humano, esto por nuestras malas acciones y no saber hacer o realizar perfectamente algo, sin embargo, en ocasiones de violación muchos aseguran que es correctamente realizar el aborto, esto debido a que el embrión no es deseado por la portadora, porque fue resultado de una violación, pero ¿A caso no queda un remordimiento en la persona después de realizar el aborto?. Diferentes fuentes de investigación Agregan que después de realizar un aborto, hay efectos psicológicos es decir que hay signos de depresión, ahora ya sobre dos cosas, una por la violación y otra por el aborto, y hay que trabar ahora en esos dos casos, pero pues si se aborta la madre sufriría depresión, o si la madre le da la dicha al bebe de vivir no sabemos en qué cuestiones económicas o saludables pueda estar la madre o la familia, entonces acá entra la doble moral, quiero que no lo aborte pero no sabemos de sus capacidades o problemas que ella o la familia tenga, por ello esto ha sido un gran conflicto en la sociedad, existen personas en favor del aborto pero solo en ocasiones de violación, y personas en contra del aborto aunque este haya sido resultado de una violación, él bebe no carga con la culpa del progenitor, entonces la madre viviría el resto de su vida viendo el rostro de la persona que un día la violó. Sin embargo, existen testimonios de mujeres que fueron violadas y no abortaron, algunas después optaron en darlos en adopción para después tener un reencuentro en algún futuro no muy lejano, muchas personas aseguran que después tener el reencuentro las personas son tan agradecidas por tener el valor de afrontar sus problemas y no optar por el aborto, el aborto ah sido y es un debate muy confuso a solucionar y ha generado demasiadas controversias a lo largo de la historia de la humanidad, por ello muchos filósofos, poetas y entre otras personas están en busca de una solución hacia ello, por esto existen los pro vida y los pro aborto, los pro vida son las personas que están en contra del aborto y los pro aborto son las personas que están a favor del aborto porque la mujer es dueña de su ser y puede decidir sobre qué hacer con su cuerpo, esto aseguran los pro aborto que la mujer puede decidir qué hacer, pero ¿acaso la mujer no fue un embrión alguna vez?. Es por ello que es muy confuso y causa demasiada controversia este tema sobre el aborto, muchas personas no están de acuerdo con la legalización de esto sin embargo en algunas partes del mundo como por ejemplo, en estados unidos ya están legalizando el aborto, aunque este no haya sido resultado de una violación, aun esto es más peor, porque allí solo es el motivo y el simple hecho de no querer ser una

madre y no afrontar los problemas o la realidad de la vida, sin embargo las personas optan por abortar debido a que no se encuentran muy bien económicamente y o querer tener o dar la desgracia al bebe de sufrir, a veces estas madres dan como una solución al aborto por no querer ser madres solteras, o por problemas de malformaciones en el vientre de la madre. Mientras tanto hay muchas razones y motivos por dejar que él bebe nazca y tenga la dicha de poder inhalar aire hacia esos pulmoncitos, un bebe que aunque allá sido producto de una violación o tenga mal formaciones, no deja de ser un ser humano y por ser humano carga con la dignidad de ser respetado por el simple hecho de ser humano, pero más sin embargo estas dignidades se le están terminando a los embriones, por casi la mayoría de las mujeres que hace protesta para que esto sea legalizado y poder realizar un aborto sin ser criminalizada, pero esto supongo que queda en la conciencia de la madre.

LEGALIZACIÓN AL ABORTO, ¿UN CASO POLÉMICO?

El aborto es la terminación de un embarazo. Se refiere a la muerte del feto antes de los cinco meses de embarazo y expulsión del cuerpo. A partir de esta fecha, hasta la semana 28 de gestación, si supera las 28 semanas, se denomina pre término y prematura. En la antigüedad, el aborto era un método común de control de la natalidad. Más tarde fue restringido o prohibido por la mayoría de las religiones, pero no se consideró ilegal hasta el siglo XIX. El aborto fue prohibido para proteger a las mujeres de intervenciones quirúrgicas que no estaban expuestas de riesgos en ese momento. Es inhumano permitir que las mujeres tengan hijos como consecuencia de una violación, por lo que en estos casos deberían legalizarse los llamados abortos "sentimentales".

El aborto no elimina ningún dolor físico o psicológico causado por una violación. En cambio, se suma a las complicaciones físicas y psicológicas ya existentes del propio aborto. Por otro lado, el resultado de tal violencia es un niño inocente que simplemente no puede soportar las crueles decisiones de su padre genético. Por otro lado, la mayoría de los legisladores profesionales señalan que legalizar los abortos "emocionales" abre la puerta a serias complicaciones legales: De hecho, cualquier unión, incluso la consensual, podría verse como contraria a la voluntad de la mujer, por lo que es un acto ilegal. Es obvio que el espantoso crimen de la violación es utilizado para sensibilizar al público en favor del aborto, para que estas personas no sean tan capaces de razonar, que también estarían legalizando el aborto de bebés inocentes, al presentar al fruto inocente de una posible concepción brutal como un agresor, presentar el aborto como una "solución" es decir que un veneno hay que combatirlo aplicando otro. La gente a veces debate si los fetos son *humanos*, pero los fetos que se encuentran en las mujeres (*humanas*) *claramente son biológicamente humanos*: no son gatos ni perros y por lo tanto son seres vivos que tienen derecho a la vida, sin embargo esto ya no se le está considerando últimamente al feto, debido a que hay protestas sobre que la mujer es libre de elegir qué es lo que ella desea hacer con su cuerpo, es por ello que en algunas partes se está legalizando, para que a la mujer ya no se le sea criminalizada por realizar un aborto, pero más sin embargo hay personas que están en contra de que estas personas sean tan inhumanas al realizar este acto tan realmente malo. Los fetos son seres humanos u organismos. Todos los seres humanos u organismos están equivocados al matar. Los fetos quizás no sean personas con uso de razón, pero muy pronto lo serán.

(Daniel Amado, Andrés Martínez, Ginna Pulido, Laura Rodríguez, Renec Cortés, Andrés Villamil). Señalan que el feto no tiene derechos ni obligaciones.

Contradicciones, pro aborto-pro vida:

Artículo 90: De la Existencia Jurídica del Ser Humano”. Entonces, esta sentencia demuestra que, si no naces, no eres un ser humano. Si eres un ser humano, tienes una serie de derechos y obligaciones, por lo que este feto no tiene (Daniel Amado, Andrés Martínez, Ginna Pulido, Laura Rodríguez, Renec Cortés, Andrés Villamil).

Sin embargo, en el artículo 5 del Código de Menores (Ley N° 2732 de 1989), “Todo menor tiene derecho a la plena realización de la protección, cuidado y asistencia necesarios para el desarrollo psicológico, moral y social: estos derechos se reconocen desde la concepción”, es decir, aquí hay una contradicción, y establecer que el feto sí tiene derechos, aunque sea no evidente, agrega el artículo 4. En vista de ello, el artículo establece que “todo menor tiene un derecho inherente a la vida, y el Estado tiene la obligación de asegurar su supervivencia y desarrollo”, que es el sentido de proteger la vida

Pitágoras hablando acerca del aborto mencionaba que el alma es un ente divino y el cuerpo era solo lo material y temporal, por lo tanto, da a entender que quien posea alma es sujeto de derechos, es decir el feto posee un alma desde el momento de su concepción, es decir tenía un valor ético sobre la vida. Estableciendo esto Aristóteles mencionaba que todos los seres vivos tienen tres almas: La vegetativa, la sensitiva y la racional. El alma vegetativa es aquella que tienen todos los seres vivos, la sensitiva la poseen todos los seres que sean capaces de sentir dolor, placer y deseo, y por último la racional la poseen los individuos que saben lo que está bien y mal. A esto se le incluye que Aristóteles solo estaba de acuerdo al infanticidio cuando un bebe o feto era deforma, ay que se buscaba la perfección en la familia, y debido a la sobrepoblación que se podría vivir, poniendo un límite de hijos en cada familia, o la perdida de belleza de la mujer y raíz de esta el adulterio. De igual manera Platón apoyando este programa eugenésico (abortar si el feto tiene mal formaciones), agrego que al momento de ver el dualismo (cuerpo y alma), apoyaba tanto el infanticidio como el aborto, ya que el feto en el vientre no posee alma, debido que al nacer el alma se asocia con el cuerpo, es decir que el aborto para él, era algo totalmente diferente a matar a un ser humano. En la Antigüedad Aristóteles y los autores hipocráticos en la obra “Respecto al semen y el desarrollo del niño”

dieron paso a que la embriología se convirtiera en una ciencia, dando así una serie de anticonceptivos como lo fueron la lana, los ungüentos y resinas, sin embargo, Lucrecio estaba en contra de la realización de esto ya que para él también era una forma de pecar.

Religión-Aborto.

La religión ha generado una serie de disputas como lo es que si una persona es pro aborto no puede ser católica, porque Dios defiende la vida, sin embargo, se le debía preguntar a aquellas personas que mencionan esto, ¿qué acaso no fue la iglesia quien quemaba a las mujeres que tenían determinados conocimientos, denominándolas brujas? Esta afirmación no se realiza con el propósito de cuestionar a la iglesia católica, es solo un punto en el cual católicos deben hacer conciencia de que si una persona es pro aborto no le quita que sea católica.

Al mismo tiempo la religión y grupos creados por ella, según Dworkin, dan la responsabilidad a la mujer por sus actos sexuales, mencionando que el feto debe ser tratado como una persona y su vida debe ser protegida ya que esta es “sagrada”, y que el aborto supone con terminar la vida de un ser humano inocente, sin embargo, el rabino Feldman dice que claramente el aborto incluye problemas psicológicos, religiosos y morales muy serios, pero el bien estar de la madre debe ser primordial. Por las razones antes mencionadas, los grupos pro-aborto exigen que se legalice, ya que se desconoce cuáles pueden ser las razones de la madre para abortar, ya sea por razones legales y/o económicas que claramente afectan su integridad.

Aborto-Moral.

Bien se sabe que el aborto es una cuestión moral y metafísica, en donde existe la pregunta constante si el feto es o no una persona, y que en esto el gobierno no debería influir en la moralidad de ningún individuo. Es así como la posición liberal paradigmática presenta 4 posiciones: La primera de estas es: cuando la persona rechaza por completo el aborto, mencionando que esta es una grave decisión moral sin importar que hasta los 14 días de gestación existe como tal su vida; la segunda es: cuando se justifica el aborto solo por el conjunto de razones como lo son la violación, mal formaciones del feto o el riesgo a la vida de la madre; la tercera: permite el aborto también por aquellas preocupaciones de la madre a su futuro (ya sean económicos o planes personales como el continuar su estudio); y la cuarta es: aquella que defiende el aborto sin importar la etapa del embarazo en que se encuentre, ya que el feto no tiene intereses, por esa misma razón ni el gobierno y la sociedad debe intervenir en su decisión. el hecho de si el hombre tiene la ética moral, de opinar

respecto de la práctica del aborto, teniendo en cuenta que los riesgos y consecuencias de esta decisión, en la práctica no se realiza en su cuerpo, que es la mujer quien asume los riesgos de abortar o continuar el embarazo, además si bien el hombre participa de manera indirecta en el proceso, como padre del futuro bebe, también es cierto que la decisión al final es de la mujer, ya que es el cuerpo de ella y ella es la única que sentirá el dolor tanto físico como psicológico, implicando así una problemática de la salud.

La vida desde la concepción.

Desde el momento de la concepción, una persona se considera biológicamente única e individual. Esto es irrefutable. Lo que se forma en el útero de una madre no es parte de sus tejidos. El aborto es el final intencional de la vida de una persona. Hoy sabemos con certeza que la vida humana comienza en el momento de la concepción y debe ser protegida a partir de ese momento. Terminar con la vida que existe en el útero es terminar con el "yo" que luego la realizará. Como en cualquier otra etapa de la vida, la ausencia de conciencia en el útero no significa que la persona no exista. Lo mismo le sucede a una persona que no está mentalmente sana, dormida o en coma. Eso no quiere decir que "Carlos" o "Marta" ya no sean humanos. La continuación de la personalidad es lo mismo que la continuación de la vida humana, de lo contrario estaríamos ilógicamente reducidos al hecho de que cuando comienza la personalidad está señalado por la persona.

Biblia-Evidencia.

El respeto por la santidad de la vida en el útero proviene de las raíces judías del cristianismo. El antiguo mundo judío era notablemente diferente de la cultura que rodeaba a Palestina, donde el infanticidio, el sacrificio y el aborto no eran infrecuentes y, en algunos casos, generalizados. Para los judíos de entonces, y para los judíos ortodoxos hasta el día de hoy, toda la vida humana fue creada por un solo Dios, cuya creatividad concibió al niño en el vientre de la madre y lo guio paso a paso hacia la plenitud de la vida. Por supuesto, algunos rabinos posteriores interpretaron excepciones para el aborto, pero sin una razón consistente o universal. El judaísmo original afirmaba la santidad de la vida fetal. El Antiguo Testamento también demuestra cómo Dios los marcó específicamente para roles de liderazgo importantes desde el primer momento de sus vidas,

El argumento del daño social (AS):

El aborto es incorrecto y debe prohibirse, restringirse o evitarse cuando sea posible porque, al impedir la realización de la maternidad, éste daña la reproducción social o los valores morales sociales adecuados. Distintos AS difieren sobre el supuesto daño que el aborto causa a la sociedad. Usualmente son de dos formas: o sostienen que el aborto daña a la sociedad debido a que éste interfiere con la reproducción social, o debido a que la maternidad es fundamental para el sistema de valores morales adecuados para nuestra sociedad. Considérese, por ejemplo, lo que Randy Alcorn (un activista contra el aborto de alto perfil en Estados Unidos) señala a este respecto: El aborto legal ha resultado en una reducción drástica en el número de niños en este país. Para 1980 habían 6.5 millones menos de niños en edad escolar en Estados Unidos que en la década anterior. Ello requirió el cierre de 9000 escuelas primarias. El aborto legal ha resultado en una reducción de más de 20 millones de contribuyentes que dejan de apoyar a los adultos mayores. La pérdida poblacional derivada del aborto a demanda ya es responsable por la futura pérdida económica, de empleo y de ingresos derivados de los impuestos que pone en riesgo la seguridad social. La falta de balance entre los ancianos y los jóvenes está conformando una guerra civil generacional. Para el 2025 habrá el doble de abuelos en relación a sus nietos.

Tipos de aborto:

Aborto Espontáneo: Este ocurre cuando el feto muere de forma natural antes de la semana 20 de embarazo, es decir por causas no provocadas intencionalmente. “Alrededor del 10 al 20 % de los embarazos detectados terminan en un aborto espontáneo y más del 80 % de estas pérdidas suceden antes de las 12 semanas”. Muchas de las veces este tipo de aborto es causado por problemas genéticos, generalmente transmitidos por sus progenitores o por alguna inconsistencia en el proceso de embarazo. También pueden ser porque la madre tiene un número anormal de cromosomas en el óvulo fecundado, enfermedades graves como el Sida o la diabetes, infecciones, lesiones, caídas graves, etc. “Las actividades normales como tener relaciones sexuales, hacer ejercicio, trabajar y tomar la mayoría de los medicamentos NO provocan un aborto espontáneo. Las lesiones menores, como las ocasionadas por una caída, generalmente tampoco son la causa de un aborto espontáneo”. Antes de producirse un aborto espontáneo se presenta sangrado vaginal, cólicos y malestares, pero en algunas mujeres estos síntomas no se presentan y al momento de hacerse el ultrasonido el doctor indica la existencia de un embrión sin latidos cardíacos. A pesar de ser un aborto natural es

muy importante realizarse una serie de tratamientos, porque puede ser muy grave para el estado de salud de la madre, sin embargo, estos tratamientos son muy parecidos a los realizados en un aborto deseado porque es necesario extraer todos los residuos del vientre.

Aborto Inducido: Interrupción del embarazo hasta las 22 semanas por decisión de la mujer embarazada, generalmente por causas externas al embarazo. Muchas veces se da porque la pareja aún no esperaba dar vida a un nuevo ser y no se encuentra lo suficientemente preparada para afrontar con la responsabilidad de tener un hijo, en estos casos puede haber una falla del método anticonceptivo, también se da en parejas de adolescentes debido a no tener el suficiente conocimiento sobre salud sexual y planificación familiar, consecuencia de eso se produce un embarazo no deseado y su única solución es optar por un aborto, por miedo de sentir rechazo de su familia o sociedad. Otra de las causas es por violación o incesto, también porque algunas parejas ya tienen demasiados hijos y deciden ya no tener más. “Aproximadamente 210 millones de embarazos ocurren cada año en todo el mundo, de los cuales se estima que 38% no son planeados y 22% termina en aborto. En las primeras semanas de embarazo este aborto se practica por una combinación de medicamentos principalmente con Misoprostol, pero solo es viable en las primeras semanas del embarazo. El Misoprostol provoca contracciones en el útero, lo que ocasiona el desprendimiento y expulsión del producto fuera del cuerpo. El efecto, tratamiento, riesgos de complicaciones y síntomas de un aborto inducido con Misoprostol son los mismos que los de un aborto espontáneo de un embarazo con el mismo tiempo de gestación.

Aborto Terapéutico: Es la interrupción provocada del desarrollo fetal, pero este es ocasionado por razones médicas, debido a que si el embarazo no se detiene a tiempo la salud o la vida de la madre corre peligro, también para evitar el nacimiento de un bebé con graves enfermedades o malformaciones genéticas, generalmente esta práctica se la hace muy similar a la cesárea. Todos los abortos deben ser realizados por médicos profesionales y con los instrumentos adecuados, los abortos realizados de manera incorrecta pueden tener consecuencias muy graves para la salud de la madre como: infección en el útero y Trompas de Falopio, hemorragias, infertilidad e incluso puede provocarle la muerte. En muchas de estas prácticas clandestinas se administra a las pacientes anestesia general sin monitoreo, intubación, ni oxígeno. Si bien la intervención no dura más de 10 a 15 minutos, el uso de anestesia general siempre tiene riesgos y debe monitorearse al paciente.

Conclusión

A manera de conclusión podemos decir que el tema del aborto en la actualidad aún sigue siendo muy polémico debido a que hay muchos factores que intervienen en la decisión de realizarlo, como, por ejemplo: las instituciones (legales e ilegales), presupuesto, lugar de residencia, procedimiento, meses de gestación, estado civil, edad, ocupación, etc. Tal como se pudo observar en los testimonios, estos factores jugaron un papel importante, ya que los participantes al tomar la decisión de practicarlo de forma ilegal, tuvieron consecuencias físicas, tales como hemorragias espontáneas, dolores abdominales, dolor de cabeza. Emocionales como desesperación, miedo, ansiedad, y finalmente psicológicas, por ejemplo, sueños perturbadores, un nivel alto de estrés y conflictos con la pareja. De esta manera, podemos concluir que efectivamente el aborto no es un proceso fácil de llevar para una mujer, por las repercusiones físicas y psicológicas que ya se mencionaron, sin embargo, es interesante tomar en cuenta de igual forma la perspectiva y las consecuencias que tiene un aborto en el hombre, ya que no existen muchas investigaciones en las cuales se aborde la perspectiva masculina sobre dicho tema, restándole importancia a la opinión de la pareja. el aborto es una práctica muy mal vista por la sociedad, principalmente cuando este es provocado y tiene motivos muy aparte del estado de salud de la madre o hijo. A pesar de existir el aborto natural en un grupo considerado de mujeres, el aborto inducido cada día es uno de los métodos más practicados y depende de cada uno de nosotros combatir contra este crimen. Porque este no es solo quitarle la vida a un ser humano, sino también conlleva daños físicos y psicológicos para la madre e incluso puede provocarle la muerte, según el método utilizado para efectuarlo o el cuidado de la mujer después del hecho, de la misma manera realizarse este procedimiento puede ocasionarle el no poder tener hijos en un futuro. El uso responsable de métodos anticonceptivos es la forma más apropiada de planificación familiar para evitar embarazos no deseados y disminuir la necesidad de recurrir a practicar el aborto. Pese a existir grupos de personas en contra del aborto, de la misma manera existen ciertos grupos luchando por la despenalización del mismo, sin embargo, muchos de ellos lo hacen por las madres con problemas específicos o embarazos forzados. No se trata de limitar el acceso al aborto, prohibirlo o ejercer presión sobre la mujer solicitante, nuestra obligación es disminuir la incidencia de este mediante la implantación de medidas educativas combinadas con la accesibilidad a una amplia gama de métodos anticonceptivos para toda la población.

Bibliografía.

UDS.2023. ANTOLOGIA DE BIOÉTICA.PDF

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LEN203%20BIOETICA.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PLATA.DISCURSO SOBRE EL ABORTO.PDF

https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/locher_gedis.pdf#:~:text=Una%20observaci%C3%B3n%20inicial%3A%20la%20discusi%C3%B3n%20p%C3%ABlica%2C%20en%20general%2C,diferentes%20valores%20seg%C3%ABn%20supertenencia%20a%20diferentes%20memorias%20discursivas%2Finterdiscursos.

CONGRESO.GOB.ARGUMENTOS EN CONTRA Y A FAVOR DEL ABORTO.PDF

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2610C1CA2E2CC36E05257E310062951E/\\$FILE/ArgumentosafavoryencontradelAborto.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2610C1CA2E2CC36E05257E310062951E/$FILE/ArgumentosafavoryencontradelAborto.pdf)